



229371

229371

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TORNOS DE REDUCIDO TAMAÑO, QUE AFECTAN A LA DISPOSICION Y LOS MANDOS DE LA BARRA DE TOPE PARA TRABAJOS EN SERIE", a favor de Cumbre, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Miguel Bleach, 18-20.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La adaptación de las barras de topes, y principalmente la de su mando, en los tornos de escasa longitud, presenta serias dificultades, precisamente por el reducido espacio disponible. Es notorio, sin embargo, que es del mayor interés poder efectuar esta adaptación para producir en serie, con las deseables garantías de exactitud, y con economía de tiempo; pero si además se tiene en cuenta que en los tornos de escasa longitud y

5.



10. de reducida potencia es más rápido el ritmo de producción y el de cambios de series o de piezas, resulta evidente que cuanto contribuye a dar una mayor comodidad a los mandos será del mayor interés para abaratar la producción.

15. Los perfeccionamientos que se describen, divulgan y reivindican, mediante esta Patente de invención, dan una solución correcta y económica a la cuestión antes expuesta.

20. Para facilitar su descripción adjuntamos, a título de ejemplo, unos dibujos. En ellos, -1- es la bancada del torno, -2- el carro portaherramientas y -3- la barra ranurada portatopes -4- en cuyas ranuras -27- se fijan éstos por las tuercas -5-.

25. La barra -3- se fija paralelamente a las guías -6- del torno y por el lado opuesto al del operario por los soportes -7- y -8-, el primero de los cuales, de forma acodada, se apoya y ajusta al perfil superior de las guías, ante el cabezal -24- y se fija por el pasador o ancla inferior -9- y el tornillo -10-. El segundo soporte -8- se ajusta al borde exterior de guía -12-, por el extremo opuesto al cabezal, fijándose por el tornillo -13-, la tuerca -14- y el ánclora inferior -15-.

30. La barra portatopes se apoya pues en los cojinetes -16- de -7- y -17- de -8- y sobresale al exterior de -8- para introducirse en el cárter -18- que cubre al juego de ruedas cónicas -19-20- que enlazan a -3- con el eje -21-, cuya palanca de mando -22- queda a mano derecha del tornero y fácilmente accesible a éste, sin estorbarle las maniobras de los demás mandos. El eje -21- queda protegido por la prolongación tubular -23- de la propia



40. caja o cárter -18- y en su boca de enchufe y ajuste con el mango de maniobra -22- están previstos, en el borde de -21- un índice -25- y en el de -22- varias divisiones -26- concordantes con las ranuras -27- de sujeción de los topes -4-. Estas divisiones están numeradas para indicarnos las distintas posiciones de trabajo de los topes.

Las reacciones axiales de la barra de tope, se contrarrestan por el tope -28- apoyado en la bancada -1-.

50. Todo cuando no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

55. 1. - Unos perfeccionamientos en los tornos de reducido tamaño, que afectan a la disposición y los mandos de la barra de topes para trabajos en serie, que esencialmente consisten en disponer la barra de tope paralelamente a las guías del torno, por el lado opuesto al que ocupa el tornero en su trabajo; por enlazar angularmente esta barra con su propio eje de mando por engranajes cónicos, resultando rotativa la maniobra de seleccionar los topes de servicio; por situar a este mango de maniobra en el extremo del torno, opuesto al cabezal, a mano derecha del tornero y a su alcance, sin estorbar la maniobra de los demás mandos.
60. 2. - Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque la barra de topes fileteada helicoidalmente y ranurada longitudinalmente, quede sostenida por dos soportes acodados, ajustados a las
- 70.



guías del torno y fijos a los mismos por áncoras inferiores por mediación de tornillo que atraviesa el respectivo soporte.

75. 3. - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque uno de los soportes quede anclado por entre las dos guías del torno y formando tope con la bancada y que el otro soporte dispuesto en el extremo opuesto del torno se apoye en la guía externa posterior del torno y se ancle por su parte inferior y externa en la misma guía.

80. 4. - Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los engranajes cónicos de enlace entre la barra de topes y su eje de mando queden ocluidos en un cárter con tapa de inspección y acceso, prolongada para cubrir el eje de mando, hasta su enlace con el mango de maniobra; presentando éste en su borde una serie numerada de rayas coincidentes con el número de ranuras de la barra de topes, y presentando el borde de la prolongación del cárter un índice de referencia para la concordancia entre posiciones eficaces del mango con las ranuras porta-topes.

90. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

95. 5. - "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS TORNOS DE REDUCIDO TAMAÑO, QUE AFECTAN A LA DISPOSICION Y LOS MANDOS DE LA BARRA DE TOPE PARA TRABAJOS EN SERIE".

100. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

- 5 -

229 371

13



Barcelona, trece de junio de mil novecientos cinco y seis.

P.A. de Cumbre, S.L.

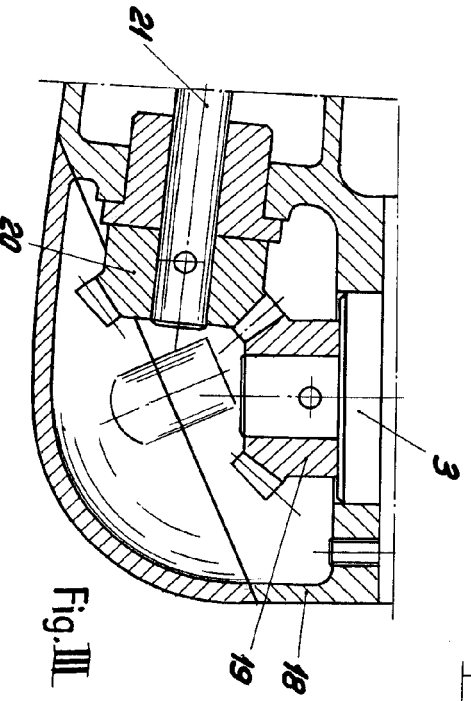
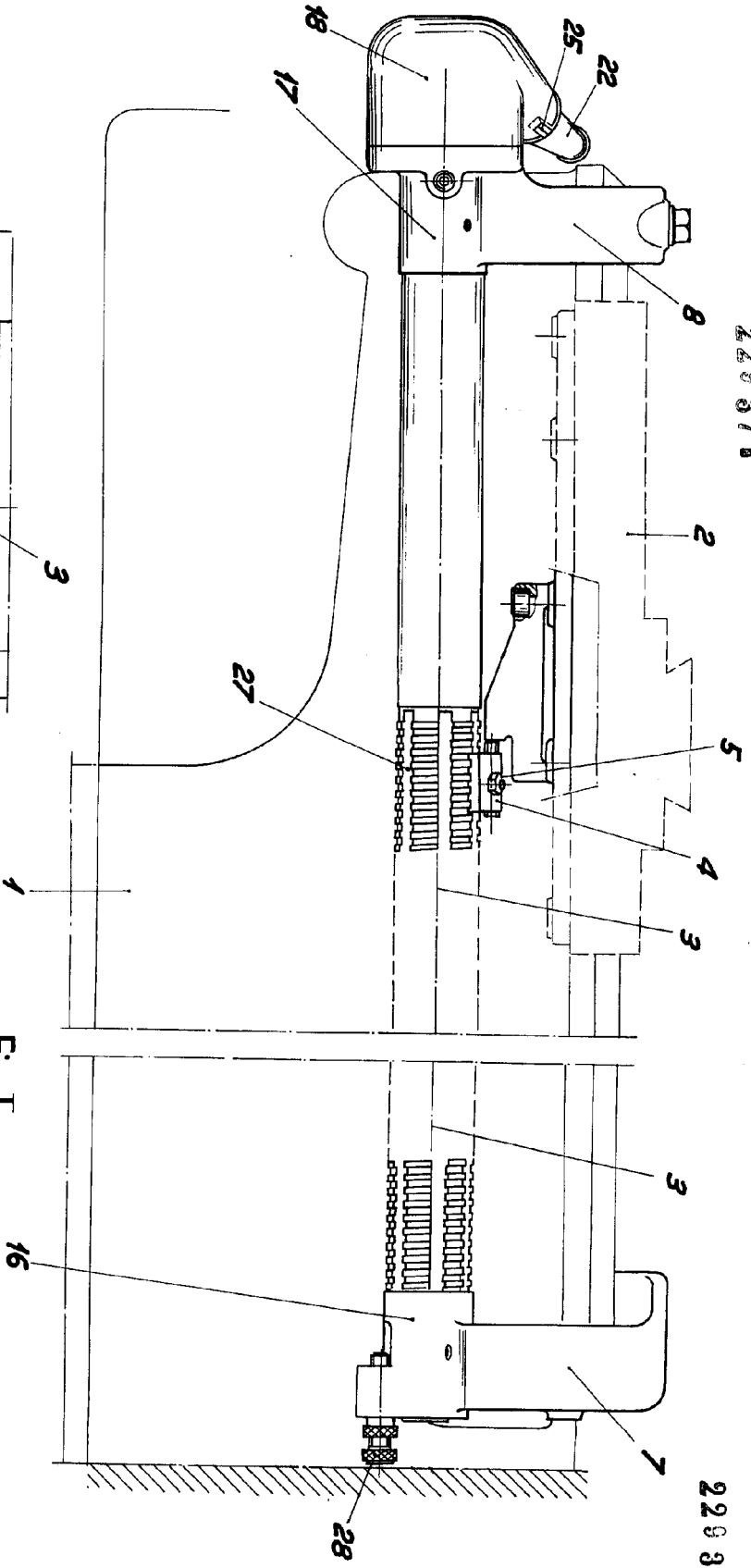
L. DURÁN
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "L. Durán".

N

229871

229871



ESCALA VARIABLE

229 871

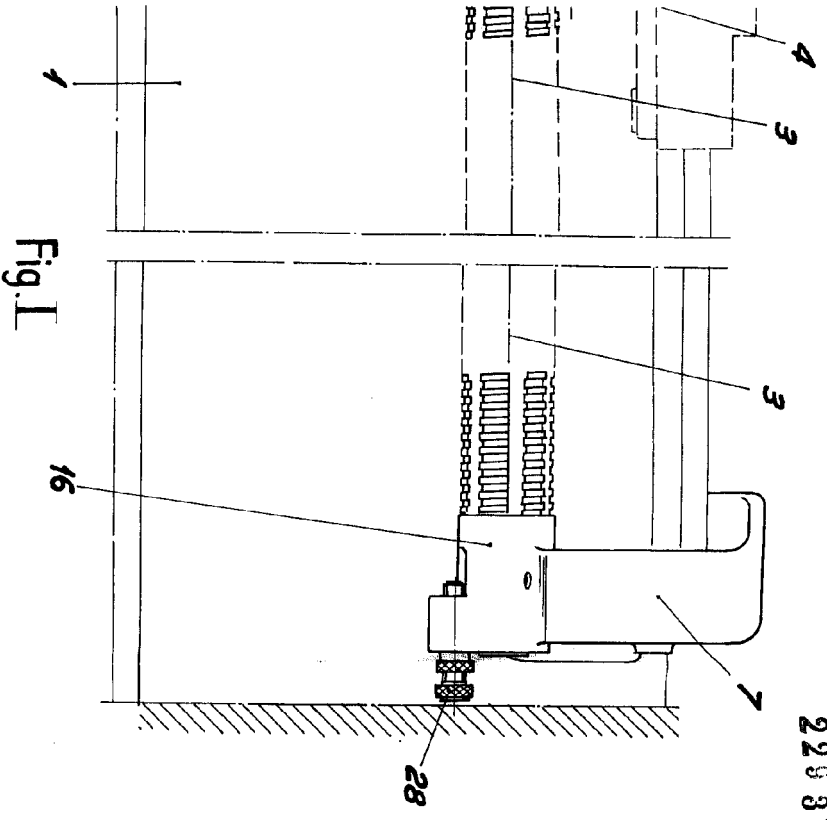


Fig. I

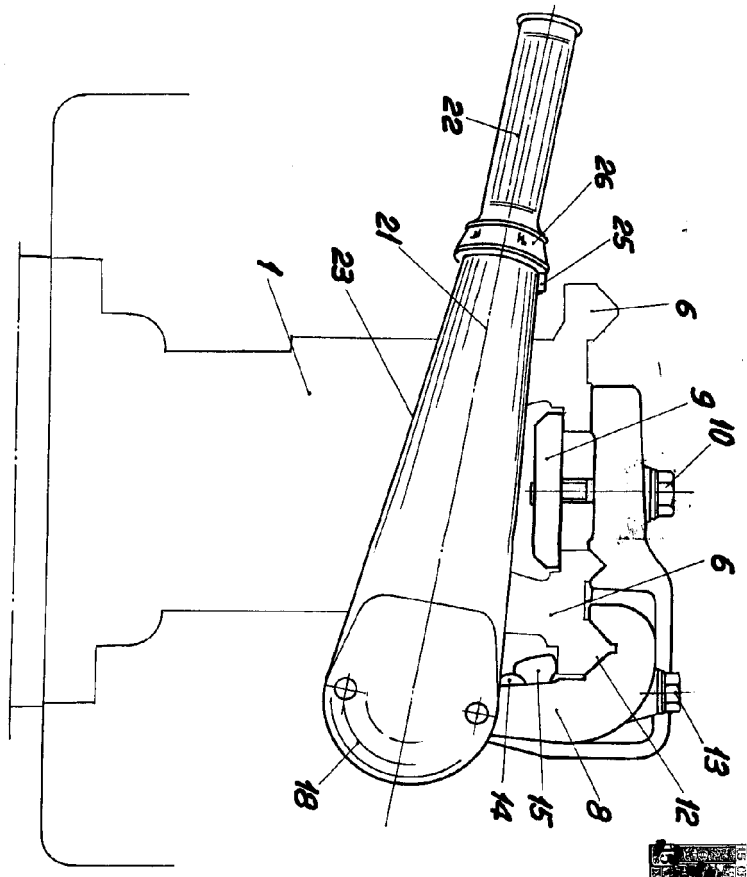
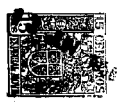


Fig. II



HOLA UNICA

BARCELONA, 13 JUNIO DE 1956

L. DURAN

P.P.

8. 2. 1956